

ACUERDO N° 3949 MODIFICADO POR ACUERDO N° 4559**ANEXO 30 "ARTICULO 5°- INCISO C y D"****ORGANISMO: ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA****NOMENCLADOR: 5-06-04****PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2025**

La programación financiera para el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento correspondiente al Ejercicio 2025 ha sido elaborada con la sanción de la Ley N° 9.601/2024 "Del Presupuesto de gastos y recursos de la Administración Pública Provincial", con presentación en VPN por Contaduría General de la Provincia.

Los niveles de ejecución de gastos son mayores a los recursos, considerando que con la incorporación del saldo del remanente del ejercicio anterior, se adecua la relación recursos / gastos, y durante el 2025 estará equilibrada por la ejecución del mencionado remanente.

En cuanto a las aplicaciones financieras, SIDICO no permite la inclusión de la proyección de las mismas, de allí la diferencia existente producto de las liquidaciones y cancelación de la deuda flotante.

Notas generales:

El total del crédito presupuestario votado asciende a la suma de Pesos: Veintiún Mil Quinientos Doce Millones Noventa y Un Mil Quinientos Ochenta y Cinco con 00/100 (\$21.512.091.585,00), de los cuales la suma de Pesos: Veinte Mil Ochocientos y Un Millones Setenta y Tres Mil Setecientos Uno con 00/100 (\$20.801.073.601,00) corresponden a gastos corrientes y la suma de Pesos: Setecientos Once Millones Diecisiete Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 00/100 (\$711.017.984,00) a erogaciones de capital.

- a- Mensualmente, Administración Tributaria Mendoza, solicita la remisión de fondos previstos en el artículo 6° de la Ley 8.521.
- a- Gastos Corrientes: Son ejecutados según las erogaciones fijas comprometidas por mes y por las compras de bienes o contratación de servicios, según los requerimientos y necesidades del organismo.
- b- En el rubro Gastos de Capital: se han efectuado gastos correspondiente a una licitación de adquisición de equipamiento informático por un monto de pesos Pesos Veintiséis Millones Seiscientos Diez Mil con 00/10 (\$ 26.610.000,00) (EE-1020746-2025)
- c- Locaciones de servicios: durante el período considerado no se han producido altas o bajas.